

### ACTA No. 04

## CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I

**ESTADO:** en ejecución

**AVANCE:** 75,05 %

Y de conformidad con el informe semanal reportado en obra por parte del ejecutor FINDETER, en el aplicativo SigeVAS, se cuenta con un avance para el **el 09 de noviembre de 2024 de 75.05%**

### DATOS GENERALES

<b>FECHA:</b>	Martes 03 de Septiembre de 2024
<b>HORA:</b>	De 10:00 a.m. a. 2:00: pm
<b>LUGAR:</b>	Proyecto – campamento PTAR – Garzón Huila.
<b>PROYECTO</b>	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE GARZÓN, HUILA FASE I
<b>EJECUTOR</b>	FINDETER
<b>ASISTENTES</b>	Se anexa lista de asistentes

### ORDEN DEL DÍA

1. Recorrido de obra
2. Comité de Seguimiento
3. Cierre

### DESARROLLO

Recorrido de Obra

Se dio inicio al recorrido de obra con los asistentes de cada entidad: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, CAM, Empugar E.S.P., Findeter, Contratista de Obra e Interventoría, evidenciando el avance en el componente de energías limpias, donde se indicó por parte de

la supervisión de Findeter que se encuentran instalados todos los módulos fotovoltaicos (950 en total). Se tiene previsto culminar este componente en el mes de noviembre de 2024.

Se continuó el recorrido verificando las obras en los componentes de: Cerramiento, Urbanismo, Casetas de vigilancia, administración, eléctrica y almacén, Tratamiento preliminar, Caseta de succión, Tanques percoladores, Sedimentadores, Espesadores y Digestores de lodos, Lechos de secado, Sistema de coloración y Emisario final.

Se indicó que el contratista ya emitió orden de compra del Quemador de gas, el cual es un equipo importado, por lo que tarda cerca de un mes en llegar al sitio de la obra.

Se informó también, que la Resolución del permiso de vertimiento fue emitida el día 07 de noviembre de 2024, por parte de la Dirección Territorial de la CAM. Se remitió copia de este documento a la Jefe de Planeación de Empugar.

Posteriormente, se realizó comité de seguimiento con los participantes, donde se informó que no fue posible iniciar la etapa de puesta en marcha el 23 de octubre de 2024, tal como fue indicado a Empugar, Alcaldía de Garzón y MVCT en correo electrónico remitido por Findeter el 25 de octubre de 2024. Lo anterior, debido a que el contratista de obra manifestó la necesidad de realizar ajustes al componente eléctrico, para poder empalmar el sistema de energía convencional con el sistema de energías limpias, dado que no se contempló la planta eléctrica de soporte ni otros ítems requeridos para que la empresa electrificadora otorgue el Retie. Se indicó por parte de la supervisión de Findeter, que se está a la espera que la Interventoría culmine la revisión de la solicitud presentada por el contratista, para que sea entregada a Findeter.

Una vez se cuente con la información y los soportes correspondientes, Findeter procederá a realizar la respectiva revisión, para verificar la pertinencia de incorporar los ajustes solicitados por el contratista, y gestionar las modificaciones contractuales que correspondan. Así mismo, se socializará con las partes los ajustes que haya a lugar.

Finalmente, se indicó por parte de la supervisión de Findeter que se procederá a suspender los contratos de obra e interventoría, una vez se tenga la información de los ajustes técnicos revisados y aprobados por parte de la interventoría, para no consumir plazo contractual, ya que, la mayor parte del porcentaje de ejecución restante (25%), corresponde a la instalación de equipos y puesta en marcha de la PTAR, por lo que no se tiene un avance significativo en ejecución de obra desde hace dos semanas.

Culmina el comité de seguimiento siendo las 12:30pm

### COMPROMISOS

NO.	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LÍMITE DE CUMPLIMIENTO
1	Socializar con las entidades intervinientes, los ajustes que se requieran en el componente eléctrico.	FINDETER	
2	Designación del personal que participará en la puesta en marcha de la PTAR.	Alcaldía / Empugar	

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

1. Actualización del aplicativo SigeVAS con reportes ejecutivos que cuenten con los componentes: técnico, jurídico, financiero, institucional, ambiental y social.
2. Por otro lado, al estar el proyecto próximo a entregarse e iniciar la puesta en marcha de todo el sistema, se le solicitó a la Gerente de AMPUGAR desde ahora, la designación del equipo técnico que apoyará la recepción de la infraestructura a EMPUGAR y el proceso de puesta en marcha de la PTAR.

**Elaboró:** Ing. Cristian Camilo Darwish Salama

**Hora:** 3:30 pm